

## ***La Dictadura de Santiago Liniers***

Por ENRIQUE DE GANDIA

El gobierno de Liniers fue dictatorial desde el primer instante que asumió el mando. Su amistad con la señora Ana Perichón, Vandeuil de O'Gorman aumentó su dictadura. La revolución vencida del primero de enero de 1.809 puso en sus manos todos los poderes. Los cuerpos militares opositores fueron desarmados y deshechos. Sólo quedaron en pie las fuerzas adictas al Virrey. Comenzó, entonces, a sentirse una dictadura más fuerte que nunca. Los cabildantes de 1.808, empezando por don Martín de Alzaga, habían sido desterrados. Aparentemente no quedaban enemigos del Virrey; pero, en la realidad, Liniers tenía en su contra, como siempre, a la parte más sana de la población. Una prueba indiscutible de ello está en el hecho de que el nuevo Cabildo, surgido después del fracaso de la revolución del primero de enero, siguió opositor a Liniers. Los historiadores que han querido ver en Alzaga la fuente de todas las oposiciones al Virrey, y en el Cabildo alzaguista el único foco de resistencia, ahora deberán reconocer que el Cabildo designado por el propio Virrey, después de la disolución del Cabildo del día primero de enero, que debía gobernar todo el año de 1.809, siguió tan contrario a Liniers como el presidido por Alzaga. Había, no obstante, una diferencia muy grande entre los hombres de Alzaga y del Cabildo de 1.808, y los del Cabildo de 1.809. Lo que no había cambiado era la dictadura y contra ella estaban, como dijimos, todos los hombres sensatos de la ciudad.

Debemos, ahora, aclarar otros puntos. Lo que aquí revelamos, hecho por Liniers durante su gobierno, ha sido ocultado o callado, cuidadosamente, por todos los historiadores que se han ocupado de su vida. Unos, por conveniencia política; otros, por razones de familia; otros, por ignorancia, y otros, por odio a España. Nosotros exponemos estos hechos porque ellos son la verdad. Un crítico superficial diría que deben ser mirados con desconfianza porque provienen de enemigos. Proviene de hombres que formaron un Cabildo muy diferente al de 1.808. Sin embargo, las acusaciones de los cabildantes de 1.808 coinciden, en sus líneas generales, con las de los cabildantes de 1.809, y las de unos y otros hallan su confirmación en cartas de muchas personas que hacían saber, secretamente, los acontecimientos de Buenos Aires a amigos de Europa y América. No hay, pues, ninguna duda de que todo cuanto aquí se expone es el reflejo de la verdad.

El 16 de enero de 1.809, el nuevo Cabildo se dirigió al Supremo Consejo de Indias para comunicarle que había recibido la circular

en que ordenaba reconocer, obedecer y ejecutar las resoluciones de la Junta Central Suprema Gubernativa de los Reinos de España y de las Indias, como depositaria de la autoridad soberana de Fernando VII «hasta que se consiga verlo restablecido en su trono». La alegría de Buenos Aires, según el Cabildo, había sido grande porque había visto organizado el gobierno de la monarquía española. Al mismo tiempo esperaba, también, «ver aniquilados los grandísimos excesos y desórdenes que por estas partes se notan como más remotas, la arbitrariedad, el despotismo y la prostitución con que en todo ramo se manejan los depositarios de ellos en quienes nunca debía resplandecer más el patriotismo, fidelidad y amor al rey que en las críticas circunstancias de hallarse despojado de su libertad y de su corona».

Hacemos notar que las palabras del Cabildo realista de 1809 eran más agudas, en contra del despotismo de Liniers y de otros gobernantes americanos, que todas las que escribió Moreno, meses después, y cualquier liberal de España o de América. La oposición a la tiranía provenía más de los llamados españoles peninsulares que de los propios criollos. Estos se entregaban al absolutismo de Liniers y lo sostenían contra Aizaga, que había querido imponer un gobierno democrático, popular. Los llamados españoles —en realidad nacidos en la Península y en América— reaccionaban noblemente contra los abusos de Liniers. Esta comunicación a la Junta Suprema contiene muchas de las acusaciones que el Cabildo anterior ya había comunicado; pero las amplía y explica con mayores datos. En primer término deja constancia de que jamás América había pasado una época de mayor desorden y vergüenza.

«Mas debiendo por lo mismo ser mayor el celo, economía y arreglo, no han conocido desde luego las Américas una época de igual desorden al que se ha experimentado y experimenta aún en esta ciudad».

En seguida penetraba en los casos concretos del gobierno de Liniers. Los gastos eran innumerables y el dinero corría sin cuenta. No debe olvidarse que los despilfarros son propios de todas las dictaduras que se basan en el apoyo de la peor parte del pueblo.

«Se dilapidan con mayor escándalo los intereses del Erario, los fondos públicos, los caudales del vecino y las gravosas contribuciones. Para un pie de ejército que en su totalidad no pasa de cinco mil hombres, se han creado mil cuatrocientas plazas de oficiales, entre ellos presidiarios públicos, ladrones causados, asesinos, reos de doble matrimonio, cocheros, guardas, soldados de brigada, franceses de nación y por carácter sospechosos, algunos de ellos por el frecuente trato y comunicación que mantuvieron con el enemigo y por las confianzas que le merecieron en varias comisiones».

El dinero se dilapidaba entre la gente más baja y más deshonesta. Al mismo tiempo se le permitía el contrabando en la forma más audaz. Nada faltaba para hacer de Buenos Aires una ciudad llena de inmoralidades.

«Se ha fomentado el contrabando de un modo que de cuatro a cinco millones que se considera haber dejado en efectos los ingleses en Montevideo, sólo han entrado en caja por el derecho del círculo, noventa y seis mil y pico de pesos con la circunstancia de haberse dispensado

todo favor para esta clase de negocios a traidores conocidamente tales».

Una mujer sobresalía en Buenos Aires. Era doña Ana Perichon Vandeuil de O'Gorman. El Cabildo afirmaba que su influencia permitía realizar toda clase de negocios y que su dominio sobre el Virrey era muy grande.

«La interposición de la madama Ana Perichon de O'Gorman con quien el jefe sigue una correspondencia muy notada y criticada del pueblo, ha sido y es el más relevante mérito para la consecución de grados, empleos y dispensación de toda clase de favores».

Los ingleses y anglófilos, conocidos como enemigos, que en otros tiempos habrían sido expulsados de la ciudad, andaban libremente por las calles. Era, incuestionablemente, una falta de patriotismo en aquellos momentos.

«Se ha tolerado contra el tenor de las leyes la libre residencia de todos los extranjeros que han querido introducirse».

Liniers había estado a punto de imprimir unos vales patrióticos que habrían equivalido a una moneda falsa o ilegal y que habría hecho disminuir enormemente el valor de la legal.

«No se ha dispensado un medio de cuantos pueden contribuir a la ruina del comercio y vecindario. Se han grabado y aún impreso vales reales con el título de patrióticos, de propia autoridad del jefe, si bien hasta hoy no se han distribuido».

Las libertades del Cabildo habían sido violadas con la designación de Bernardino González de Rivadavia como alférez real.

«Ha cometido el arrojado de designar por premio a un individuo poco o nada acreedor al empleo de alférez real, uno de los regidoratos de este Ayuntamiento, vendible y renunciable».

No faltaba el recuerdo del casamiento de su hija mayor con don Juan Perichón Vandeuil, hermano de la madama Ana, sin el permiso real.

«Ha incidido en el exceso de casar públicamente a su hija mayor con don Juan Perichón Vandeuil, hermano de la madama Ana, sin tener licencia para ello, con infracción notoria de las leyes».

El Cabildo pasaba por alto otros excesos que, más adelante, se encargaría de enumerar.

«Ha ejecutado infinitas otras monstruosidades que llevan a su ruina estas provincias y el tiempo no permite detallar».

El punto político de mayor gravedad era el carácter francés de Liniers, sus relaciones con el emperador Napoleón y la llegada del enviado Sassenay. Estos hechos, unidos a los desórdenes ya detallados, habían dado origen a la revolución del primero de enero de 1.809. Ya dijimos que el fin aparente de esta revolución había sido el de crear una Junta como las que existían en España, restablecer el orden y ponerse en defensa contra cualquier ataque de los franceses.

«Ellas estimularon sin duda a algunos que penetrados de innumerables otros motivos de sospecha contra la conducta del jefe por la que ha observado con el emperador de los franceses y con su emisario y agobiados con tanta multitud de excesos levantaron el grito de la fidelidad el día primero del año, cuando este Cabildo se hallaba celebrando el acta de elecciones. Clamaron por el establecimiento de una

Junta que a ejemplo de la Metrópoli en tan funesta crisis restableciera el orden y nos pusiera a cubierto de los inminentes riesgos que amenazaban a este Continente».

Liniers había sido defendido por los militares que, en caso de ser derribado el Virrey, habrían caído en desgracia por causas que sería largo explicar. El Cabildo lo expresa muy claramente.

«Los comandantes de algunos cuerpos, a quienes alimenta y sostiene este mismo desorden, por no serles tan fácil subsistir de otro modo, se opusieron a una abdicación aparente del mando que hizo el jefe».

El Cabildo entero fue arrestado en la fortaleza por orden de esos mismos comandantes —primer choque de militares y civiles en nuestra Patria— y la mitad de sus componentes fueron deportados. Este Cabildo, designado por Liniers, tenía para Alzaga grandes elogios:

«Don Martín de Alzaga, cuyos sacrificios por conservar estos dominios a su soberano han sido demasiado notorios y a quien los papeles públicos y plumas imparciales le tributan justamente el renombre de Defensor de la Patria».

La casa de uno de los cabildantes, don Esteban Villanueva, había sido saqueada y los representantes del Virrey habían desenterrado un tesoro que tenía escondido desde los tiempos de Berresford y se lo habían llevado en su casi totalidad. Villanueva perdió, así, unos «doscientos cuarenta y tantos mil pesos de caudal ajeno».

Liniers hacía sentir un despotismo severísimo en Buenos Aires. Los cabildantes de 1.808 habían sentido las más duras consecuencias. El Cabildo de 1.809 denunciaba estos hechos a la Junta Suprema.

«Estos individuos, cuyo mérito, lealtad, vasallaje y patriotismo se hallan constantemente acreditados por pruebas las más incontrastables, hoy por la tiranía, por el despotismo y la fuerza se miran arrancados del seno de sus familias y arrojados de una Patria que les debe su existencia. Ni aún en una simple declaración se les ha oído, negándoles de este modo el auxilio que dispensa todo derecho al reo más fascineroso. A las treinta horas más o menos de sus arrestos han sido expulsados y este el premio de sus laboriosas e incesantes tareas que no pueden desconocer sus mismos tiranos a quienes despedaza la envidia de no haber hecho otro tanto, ni aún mucho menos».

La forma, rapidísima, con que se había procedido contra los autores de la revolución del primero de enero de 1.808, tendría, a los tres años, una repetición en los procesos, sumarísimos, sin defensas de los supuestos reos, del 1.812, en que se asesinó, con la excusa de una conspiración, a Alzaga y a unos cuarenta inocentes. Liniers fue sanguinario. Hizo hacer sumarios a muchas personas, sacó a personalidades de sus casas y puso a los más grandes enemigos de ciertos acusados como jueces.

«... Los jueces, fiscales y testigos de estas causas son en la mayor parte enemigos capitales de esos individuos porque incesantemente han clamado contra los excesos y desórdenes en que se hallan enredados para triunfar a costa del Erario».

El Cabildo tenía la esperanza de que la libertad volvería a brillar alguna vez en Buenos Aires. Sin duda había una tiranía que dominaba todos los actos e impedía las más elementales expresiones de li-

bertad. Violencia, espionaje, traiciones, andaban sueltas por la ciudad.

«La opresión, la violencia y la fuerza armada no permiten al Cabildo en el día facilitar comprobantes de todo. Estrechado a guardar silencio por ahora, no puede promover la menor gestión ni hacer que brille la verdad. Lo hará, sí, cuando no se vea con las manos ligadas, pues aún para dirigir esta breve representación se halla con recelos y temores de ser sorprendido, según el método adoptado de la persecución: entonces, cuando llegue el caso, de que la ciudad de Buenos Aires pueda hablar con libertad, entonces se conocerá quienes han sido los delinquentes criminosos y verdaderos conjurados contra el Rey y contra la Patria».

Saltamos otros párrafos contenidos en este documento (*Archivo General de la Nación. Archivo del Cabildo de Buenos Aires. 1.809: 9-21-3-1*).

Otra representación del mismo Cabildo, fechada en Buenos Aires, el 20 de abril de 1.809, demuestra que los desórdenes políticos, lejos de disminuir aumentaban con los días y los meses. Además, había otras novedades: los procesos hechos a los revolucionarios del primero de enero habían revelado que entre ellos había personas que trataban de independizar esta parte de América. El Cabildo protestaba contra estas acusaciones; pero lo indudable es que la verdad se había sabido y la ciudad entera miraba a los cabildantes de 1.808 y a una parte, que le era adicta, de la población, «con la más fea nota de insurgentes revolucionarios y fautores de una independencia». Era preciso poner un pronto remedio «a la infinidad de desórdenes que se advierten en los ramos todos de gobierno, cortar de raíz los innumerables males que oprimen a este Continente trascendentales a la misma Metrópoli, por la corrupción, arbitrariedad y despotismo de los jefes y ministros y de otros muchos que, arrastrados del más vil egoísmo, fomentan y protegen o disimulan cuando menos con escándalo el desorden, el trastorno y quizá otras cosas peores; inducir, en una palabra, el orden de que pende la seguridad de estos dominios... Los autores de la revolución del primero de enero de 1.809 habían sido embarcados a las dos de la mañana del día tres de enero para la costa patagónica. Ni los cabildantes deportados ni los que siguieron en Buenos Aires habían hecho renuncia de sus cargos. Todo había sido apresuradamente, sin sumarios ni procesos. «No es extraña semejante ligereza en un jefe que la tiene por carácter y constitución». El pueblo, por otra parte, no había cometido otro crimen que «haber pedido a voces y aún con las armas en la mano el que se estableciese una Junta Gubernativa a ejemplo de las de la Metrópoli para el régimen, gobierno y seguridad de estas provincias, juzgándolas, de lo contrario, en inminente y próximo riesgo».

Nadie, en Buenos Aires, ignoraba las debilidades de Liniers. Las gentes «conocían el carácter del jefe que nos gobierna, a más de las sospechas en que vivían por su conducta y por ser de una nación, causante de los males que oprimen a la España». La capitulación fingida que cinco días después de la Reconquista, Liniers había firmado con Berresford «acaso produjo, entre otros mil perjuicios, el de que el general Whitelocke entrase con su ejército talándolo todo y asesinando a mujeres, niños, ancianos y enfermos». Los errores militares de Liniers

eran tan grandes que, en apariencia, no tenían explicación. En primer término no había desconocido que el general Whitelocke debía presentarse en el Río de la Plata con once mil hombres. No obstante, en vez de reunir quince mil hombres o, cuando menos, otros once mil, para hacer frente a los invasores, había ofrecido resistencia con solo ocho mil. Además, para colmo de desbarajuste, había hecho vadear el Riachuelo a esos ocho mil hombres y los había colocado en la orilla opuesta, con el Riachuelo, sólo vadeable a nado, a la espalda: de modo que, si eran vencidos, no tenían más salvación que rendirse o arrojarse al agua.

«Sabían que habiendo llegado a tener conocimiento dos días antes de ser invadida esta ciudad, nada menos que por Gaceta impresa en París, que el ejército de Whitelocke se componía de once mil y más hombres de las mejores tropas, tuvo el sin ejemplar arrojo o temeridad, por no decir otra cosa, de colocar nuestro ejército, compuesto puramente del vecindario, y de solos ocho mil hombres, a la otra banda del Riachuelo que llaman Barracas, vadeable a nado únicamente, sin dejarle la menor retirada ni arbitrio para defender la ciudad, ni otro que el de perecer precisamente en el caso desgraciado que se debía esperar por la ventaja en las fuerzas contrarias y calidad de las tropas».

Liniers fue, indudablemente, un pésimo general. La leyenda de su talento militar hoy está completamente deshecha. Ha pasado el tiempo de las adulaciones en que se repetía que Liniers había vencido a los ingleses. Los vencedores fueron Alzaga, en primer término, sus amigos criollos, vascos y catalanes, y el pueblo en general. A Liniers no se debe ninguna medida decisiva. La Reconquista la prepararon Alzaga y sus colaboradores. La defensa fue obra exclusiva de Alzaga. Liniers cometió los errores tácticos y estratégicos más inauditos. Después de lo que hemos referido consta que no presentó ninguna oposición al ejército inglés que había cruzado el Riachuelo. Lo dejó avanzar tranquilamente hasta los Corrales de Miserere y si aquí intentó una resistencia, que le resultó fatal, fue porque el vecindario se lo exigió. Esta resistencia tuvo alguna ventaja, pues el enemigo no se apoderó en seguida de la ciudad; pero Liniers, en vez de replegarse al centro, reunir las tropas y ponerse en estado de defensa, se retiró a la campaña, abandonando la ciudad. El Cabildo tuvo que defender a Buenos Aires y luego llamar a Liniers, que sólo se había preocupado de salvar su persona.

«Sabían que por ignorancia, falta de disposiciones o por malicia el enemigo logró avanzar por un paso bastante escabroso del Riachuelo a lo interior de la ciudad y corrales que llaman de Miserere sin haber encontrado la menor oposición; que si en aquel lugar se le hizo alguna fue sólo a esfuerzos del vecindario que con ella logró contenerlo y evitar que se apoderase de la Plaza, y que el jefe, lejos de replegarse al centro, reunir las tropas y ponerse en estado de defensa, se retiró a la campaña dejándonos abandonados a la suerte sin haber cuidado de otra cosa que de salvar su persona hasta que fue llamado con eficacia por este Cabildo después de haber tomado cuantas medidas y disposiciones creyó conducentes para contrarrestar las fuerzas enemigas».

Obtenida la victoria, Liniers no hizo sentir ninguna severidad a los ingleses. Permitió un verdadero comercio libre en Montevideo y dejó que sus edecanes y dependientes se trasladasen a la Banda Orien-

tal a hacer buenos negocios. El mismo tomó parte en un contrabando que hizo don Francisco Col y que fue sorprendido por los guardas. El contrabando llegó a extremos nunca vistos en la ciudad.

«Sabían que cuando conseguida la victoria debió el enemigo quedar en todo escarmentado, el mismo jefe les proporcionó medios de endulzar su derrota disimulando y tolerando un comercio casi libre en los dos meses que aquel subsistió en Montevideo, contra las enérgicas instancias de este Cabildo y del Consulado, llegando a términos su reprobado conducta en esta parte que aún sus propios Edecanes y Dependientes se trasladaron sin embozo alguno a aquella ciudad a hacer varias negociaciones que introdujeron en esta con bastante publicidad, habiendo él mismo manifestado por escrito tener parte en una que introdujo don Francisco Col y fue sorprendida por los guardas, de la cual reclamó trece cajones como suyos y de equipaje, y si después permitió la libre introducción con el derecho del Círculo contra el tenor de las leyes y dando al desprecio las gestiones de este Cabildo y del Consulado, toleró siempre el contrabando con el mayor escándalo, en términos que de cinco a seis millones que en efecto introdujeron los ingleses y se han repartido en esta ciudad y lo interior del reino, sólo ha ingresado a la Real Hacienda noventa y seis mil y pico de pesos en razón de derechos, cosa que asombra y escandaliza».

Guillermo P. White se había hecho pasar por americano antes de la invasión de Berresford; pero durante los cuarenta y cinco días que duró el dominio inglés se declaró inglés y fue el hombre de confianza de Berresford. Confinado en las guardias de la frontera, logró huir y volvió a Buenos Aires incorporado al ejército de Whitelocke como oficial. A pesar de estos antecedentes, que lo hacían mirar con desdén por toda la ciudad de Buenos Aires, Liniers le permitió que hiciera grandes negocios en compañía de Francisco Col y otros vecinos. El gobierno de Montevideo acusó a White y lo puso preso; pero Liniers lo mandó pedir, junto con su causa, para que no quedase testimonio de ella y cuando llegó al muelle le mandó el carruaje de la señora Ana Perichon. White emprendió nuevos negocios con el francés Luis Ainard, edecán de Liniers y teniente del Cuerpo de Granaderos de Liniers, conocido por contrabandista declarado y verdadero traidor que había servido como comisario en el ejército de Whitelocke.

La amistad de Liniers con la señora Perichon era «el escándalo del pueblo». La casa de esta señora era un depósito de contrabandos. Ella conseguía grados y permisos. La mejor justicia tomaba otro rumbo cuando ella se ponía de por medio. Paseaba por la ciudad y el campo con escolta. En su casa había una guardia permanente y en otra quinta que tenía en las afueras de la ciudad servían de peones los soldados voluntarios a sueldo. Los jueces y magistrados tenían que obedecer las órdenes de esta señora, especialmente cuando salía en defensa de alguna otra mujer de su clase o de reos dignos de castigo. Nada se hacía en Buenos Aires sin que ella lo dispusiese. La suerte de todos los habitantes dependía de una francesa.

«Veían a este jefe todo contraído a la amistad de la madama O'Gorman, cuya casa ha sido el almacén y depósito de cuantos contrabandos ha introducido en esta el extranjero; advertían la publicidad

con que esta mujer era la árbitra del gobierno, que en sus manos estaba la distribución de grados y permisos, que la mayor justicia se sofocaba poniéndose ella de por medio, que en la ciudad y en el campo paseaba con escolta, que en su casa mantenía guardia, que en otra de recreo que tiene a cinco leguas de esta ciudad servían de peones los soldados voluntarios a sueldo, que los jueces y magistrados sufrían vejámenes por la administración de justicia siempre que se interponía esta mujer por alguna de las de su clase o por otros reos dignos de castigo, y que por último nada se hacía, fuese tuerto o derecho, sino lo que ella mandaba y que nuestra suerte pendía de una francesa que ha causado indecibles males a esta América».

Era público y notorio que los enemigos de España y de Buenos Aires, llegados con los ingleses invasores, andaban libres por la ciudad, ocupándose de negocios y contrabandos. Los franceses no sólo no eran expulsados, sino que se les confiaban empleos militares. Después de la llegada del marqués de Sassenay, enviado de Napoleón, Liniers había creado el cuerpo de granaderos que llevaba su nombre con dos españoles o paisanos por cada extranjero. El Cabildo repetía que los grados militares eran dados a la peor gente de la ciudad.

«Advertían que a varios infidentes y traidores causados se les daba libertad sin concluirse sus causas y a otros contra todo el mérito que ellas arrojaban, que no se hacía la menor novedad para la expulsión de extranjeros franceses y que antes, al contrario, se les conferían empleos militares y muy especialmente desde que arribó a estas playas el enviado de Napoleón Bonaparte, marqués de Sassenay; que se escogían para un cuerpo levantado después de nuestra Defensa con el título de Granaderos de Liniers, extranjeros de toda clase hasta el extremo de ofrecer a los otros cuerpos dos españoles o paisanos por uno de ellos; que se conferían los grados militares a ladrones y causados, pendientes sus causas, a presidiarios, vagabundos, cocheros y otros de la hez del pueblo».

En el ejército, el desorden era enorme. Liniers proyectaba nuevos cuerpos y, al mismo tiempo, desorganizaba los antiguos. Mandaba buscar reclutas en el Tucumán y en Corrientes cuando los fondos del Erario ni los del público bastaban para pagar las tropas que estaban sobre las armas. Por otra parte, hacía figurar compañías «sin que acaso hubiese un soldado». El número de oficiales aparecía siempre como completo. El ejército voluntario se componía de unos cinco mil hombres y el número de oficiales pasaba de mil cuatrocientos. Con este desorden los intereses del Erario eran dilapidados «a un grado que jamás se ha visto en la América ni quizás en otra parte alguna». Los hermanos de la señora Ana Perichon disfrutaban de sueldos crecidísimos, de ochenta y de ciento diez pesos mensuales, como edecanes, ayudantes de campo y oficiales del ejército.

«Ni el Erario ni los fondos públicos eran bastantes a sufragar los escandalosos gastos que se hacían». Liniers habíase apoderado hasta de los donativos destinados a España para combatir a los franceses. Al mismo tiempo, todo el mundo sabía en Buenos Aires que Liniers había hecho jurar con mucha tibieza a Fernando VII, aún «después que llegó a entender la perversa conducta e insidiosos procedimientos del



Emperador de los franceses». En dos partes había hecho saber a Napoleón la Reconquista y la Defensa de Buenos Aires y había puesto la suerte de esta ciudad en manos del Emperador de los franceses. Los pobladores de Buenos Aires «sabían la singular, clandestina, acogida que hizo al emisario Sassenay, no obstante las exterioridades que manifestó en aquel acto, y sabían que no había tenido reparo en considerarse más honrado con ser de la nación francesa que con los servicios hechos al católico monarca».

La ciudad veía con extrañeza novedades que nunca se habían advertido. El ejército se hallaba en pie de guerra. Liniers trataba de infundir miedo a los habitantes por medio de exhibiciones militares, inútiles e inconcebibles. En esta forma se creaban y fomentaban partidos odiosos.

«Estaban tocando unas novedades las más estrepitosas y dignas de la mayor atención. Guardias y patrullas dobles, retenes, guarnición en la fortaleza de infantería y artillería, cañones cargados y asettados a la ciudad, santos, señas y contraseñas para inducir discordia entre los cuerpos y susurros y murmuraciones que salían del mismo palacio para enconar los ánimos del vecindario y dividirlo en partidos, escandalosas deliberaciones contra la ciudad de Montevideo, influjos y persuasiones para concitar el odio contra aquel pueblo y vecindario, y, en una palabra, arbitrios y medios para entibiar o apagar en estos habitantes el noble entusiasmo de la lealtad de que fueron siempre reanimados».

La revolución del primero de enero de 1.809 había tenido por fin «poner freno a los descaminados designios de un jefe prostituido y que a la sombra de su autoridad y poder podía hacernos víctimas y desmembrar de la Corona estas ricas posesiones»... Los revolucionarios del primero de enero eran comparados, por el Cabildo, a los españoles que habían levantado el grito de la fidelidad, en la Península, en contra de Napoleón. Liniers abría procesos a los cabildantes de 1.808. Ya pasaban de dos mil páginas los cargos que se les arrojaba. Los jueces, don Francisco Agustini y don Juan de Vargas, eran considerados como los mayores enemigos del Cabildo de 1.808. El Cabildo de 1.809 explicaba a la Junta Suprema que Liniers, no pudiendo comprometer a los capitulares en la revolución del primero de enero, trataba de encausarlos del crimen de independencia. Este problema lo hemos estudiado a fondo en otras páginas. A nuestro juicio es muy cierto que Alzaga pensó en separar el virreinato de la Corona de España a raíz de la primera invasión inglesa. Las pruebas son abrumadoras. Pero el Cabildo de 1.809 no estaba muy seguro de ello, y si lo estaba no le convenía confesarlo al Rey. Por ello trató de quitar importancia al asunto y decir que todo provenía de la declaración de un solo testigo, lo cual no es exacto, pues los testigos que confirmaron el hecho fueron muchos.

«Mas como el fin no es otro que sacar los delincuentes a toda costa y sea por el rumbo que fuere, ha extendido sus líneas a averiguar complicidad de alguno de ellos en el delito de independencia por el tiempo de nuestra Reconquista y estos tiros se dirigen contra don Martín de Alzaga, por el dicho de un testigo que voluntariamente se brindó a declarar sobre este punto».

Bien sabido era que Alzaga había tenido una parte importantísima en la Reconquista y en la Defensa de Buenos Aires. Lo que los historiadores modernos niegan, por odio a todo lo español, los documentos del tiempo confirman de un modo amplísimo. Este informe, por ejemplo, dice que Alzaga «ha merecido los mayores elogios públicos por su extraordinaria heroicidad y a quien sus mismos calumniadores tributaron los mayores homenajes de respeto y gratitud por sus relevantes méritos contraídos en nuestra Reconquista y Defensa». El Cabildo, para justificar a Alzaga, recordaba sus trabajos destinados a descubrir los cómplices y reos «en el delito de independenciam proyectada por el general Berresford de acuerdo con don Saturnino Peña, secretario confidente del actual Virrey y su compadre íntimo». El Cabildo defendía a Alzaga diciendo que este personaje se había opuesto a todas las propuestas de independenciam que le habían hecho llegar los ingleses y los portugueses. Era natural que así acurriese. Alzaga no deseaba un protectorado inglés ni entregar el virreinato o toda la América española a la infanta Carlota Joaquina. Lo que deseaba era la separación absoluta del virreinato, de acuerdo con sus ideas autonómicas vascas; pero esto no lo decía el Cabildo o no lo sabía.

Liniers no escarmentó con la revolución del primero de enero de 1809. Su triunfo le dio mayores bríos. «Vemos que ha soltado los diques a la arbitrariedad y el despotismo y que con ellos fomenta y protege más y más el desorden y el desarreglo». A Liniers lo defendían los fiscales del Rey y los ministros de la Audiencia, «que ni en la pérdida de esta ciudad ni en su reconquista y defensa dieron un solo paso». Unos y otros se habían desentendido de los excesos, dilapidaciones y atentados del Virrey. Llevados por sus intereses, «fomentan sus desórdenes sin hacer la más leve gestión a contenerlo en los límites de su deber». A cambio de esta adhesión, Liniers había distribuido empleos militares a personas que no merecían tantos honores. «Los ha llenado de grados y sueldos, ha conferido hasta el de Brigadier a don Francisco Agustini, el de coroneles a varios, el de tenientes coroneles a muchos, de capitanes, tenientes y subtenientes a infinitos usurpando de este modo las regalías del soberano». El contrabando había alcanzado límites inauditos. Era una organización del Virrey. «Todo entra con la mayor franqueza, protegido por las mismas partidas celadoras, por los cuerpos voluntarios y aún por la marina, y ya es cosa averiguada en el comercio que pagándose un quince o veinte por ciento el especialmente encargado de cuidar y celar toda clandestina introducción, entra y sale cuando se quiere». La ciudad no ofrecía la seguridad de otros tiempos. Había aumentado enormemente el número de ladrones, porque el Virrey no se ocupaba de castigarlos. Muchos soldados se dedicaban a asaltar casas con órdenes fingidas.

«Los robos y latrocinios han llegado a términos de ejecutarse con el mayor escándalo y nadie se cuenta por seguro aún en su propia casa, porque algunos individuos de las mismas tropas con sus propios trajes y en destino de comisiones entran en ellas, suponen órdenes superiores y los cometen a salvo conducto, y si por acaso es sorprendido alguno de estos ladrones con alguna de las especies robadas, a título de

que descubrirá a sus compañeros se le deja ir libre y desaparece con ellos sin que se le pueda descubrir nada».

Los alcaldes de barrio habían perdido todo su poder para impedir estos hechos y estaban a punto de hacer abandono de sus empleos.

«Los alcaldes ordinarios tratan de administrar justicia, él lo impide y estorba con sus mandatos; de suerte que se miran con las manos ligadas y casi resueltos a abandonar el despacho de los negocios».

En cuanto al Cabildo, tenía las manos atadas. Nada podía hacer ni pedir. El Virrey le negaba todo cuanto pudiese serle útil o resultar de provecho a la ciudad.

«Si el Cabildo representa y solicita lo conveniente al bien público y a los derechos que le están encomendados, se le conmina y reprende con las más duras amenazas».

En síntesis: Buenos Aires vivía días amargos. La culpa de estos desórdenes hallábase en el hecho de que las autoridades no habían fomentado la creación de la Junta proyectada el primero de enero de 1.809. Es interesante destacar la circunstancia de que a mediados de enero de 1.809, el Cabildo explicaba a la Junta Suprema de España que en Buenos Aires, para detener los males de la política, la corrupción administrativa y el despotismo de Liniers era preciso crear una Junta. La idea de la Junta, sembrada por Alzaga, era una idea dominante y se presentaba, tanto al Cabildo como a las gentes sensatas, como el único remedio capaz de salvar a la ciudad. No es, por tanto, el pensamiento de crear una Junta, como repite tanto historiador ignorante, un pensamiento del mes de mayo de 1.810, sino de más de un año antes. Las palabras del Cabildo de 1.809 son claras y no admiten discusiones.

«De modo que todo es un desorden y no hay ramo que no experimente el mayor desarreglo. Este el resultado de no haber contribuido las autoridades a la creación de la Junta, única que puede contenerlo, ya que ellas, por su parte, no se atreven a hacerlo, y este un motivo que va a pasos veloces preparando nuestra ruina si Vuestra Majestad no contiene con un golpe decisivo los vuelos de este jefe déspota, tomando las providencias más activas y eficaces, tanto para desagrar los ultrajes inferidos a este cuerpo, a sus individuos y al vecindario, como para restablecer el orden, cortar tanta multitud de excesos y asegurar la defensa y conservación de estos dominios que se miran en inminente riesgo» (Archivo General de la Nación. Archivo del Cabildo de Buenos Aires. 1.809: 9-21-3-2).

A mediados de enero de 1.809, el Cabildo consideraba estas tierras en un riesgo inminente de perderse y proponía, como única solución para salvarlas, la creación de una Junta como las que existían en España y la que había proyectado don Martín de Alzaga el primero de enero de 1.809. Esta era una tendencia política. La historia ha demostrado que esta tendencia que podríamos llamar alzaguista o juntista es la que terminó por triunfar e imponerse en mayo de 1.810.